

incurable y condenado a muerte próxima. «Pero, pregunta *Guermontprez*, ¿es esta razón bastante para añadir un suplicio a una agonía (1)?»

El 26 de marzo de 1904, en la sesión de una Sociedad de Boston, Mr. *Herbert Dwart* acusó públicamente a los médicos del hospital de la misma ciudad de entregarse a experimentos numerosos en niños infantes, añadiendo que estas bárbaras prácticas hacia algunos años que duraban (2).

En 1909 *Maisonnewve* da noticia de que un estudiante de Medicina, que no había tenido sífilis ni era heredo-sifilitico, fué inoculado (es de creer que con su consentimiento), con virus sifilitico en escarificaciones producidas con una lanceta. Todo con la mira de apreciar la acción de un remedio abortivo de la sífilis (3). Este acto, como el de *Bokai* con el cual tiene parecido si bien en el que ahora citamos había el propósito de ensayar un abortivo, debe ser reputado por inmoral pues, los estudiantes sujetos a la experimentación, sugestionados tal vez por el prestigio del profesor, impulsados por la vanidad de actuar de héroes, no es fácil que se dieran perfecta cuenta, de todas las consecuencias que podían derivarse, tanto para ellos, cuanto, si algún día contraían matrimonio, para sus cónyuges y para la prole.

Ahí tenéis todos los datos que he podido coleccionar; sino todos pueden con propiedad ser llamados vivisecciones, todos caben bajo un rótulo más comprensivo: *abusos en la experimentación*. No son muchos, ciertamente; y si bien es probable que registrando con mayor cuidado los anales de la ciencia podrían tal vez añadirse algunos más (4), debemos reconocer que no son frecuentes tales hechos, a Dios gracias, sino que constituyen una rara excepción.

Lo que impresiona no es precisamente el número, sino el que de las fechas consignadas en cada caso parece desprenderse un indicio poco tranquilizador, y es que en los últimos tiempos se nota una como exacerbación peligrosa de lo que ya no debiera calificarse de *tecnofilia* (amor a la ciencia), sino de verdadera *tecnolatría*, de un furor experimental que traspasa todas las barreras que antes le opusieran la decencia, la moralidad y la vocación del médico, destinado por Dios al alivio de las dolencias humanas y si posible a su curación, jamás a ser causa de las mismas.

Con ser en realidad estos hechos poco numerosos infieren, al divulgarse entre el público, herida muy profunda al prestigio de nuestra noble profesión, alejando de ella quizá a muchos que la necesitan.

No; no hay derecho a cometer semejantes atentados a la vida y al bienestar del prójimo en nombre de la Ciencia. En todos tiempos y por lo mismo antes que naciera la Ciencia Médica, pudieron mediante el orden moral realizar los hombres el fin para que son llamados a este mundo, lo que demuestra que el orden moral es anterior y por ende superior a toda ciencia.

Lejos de mí la intención de discutir ahora este punto de moral médica; considero, sí, del caso, repetir aquel hermoso apotegma que habéis oído de *Erasístrato*: «Nada tan bello como un médico que reúna en sí la doble perfección del arte y de la conducta moral.»

Y aquí pongo punto, no sin antes hacer votos para que puedan volver aquellos tiempos en que el neófito, al abrazar la profesión médica, juraba ante la Divinidad, poco más o menos, con las palabras de Hipócrates: «Pura y santamente viviré y ejerceré mi arte. En cuantas casas entrare, harélo para el bien de los enfermos.»

## Apéndice del doctor don Jaime Peyrí a la comunicación del doctor Blanc

*Arning* en 1884 inoculó al condenado a muerte Keanu, en las islas Hawai, al cual mediante esta condición se le conmutó la pena por la de cadena perpetua.

Inoculó pus rico en bacilos en una flictena del antebrazo derecho, en la oreja previa escarificación y debajo de la piel del antebrazo izquierdo introdujo un tubérculo fresco. Las dos primeras inoculaciones

(1). GUERMONTPREZ, *op. cit.*, p. 68, nota.

(2). GUERMONTPREZ, *op. cit.*, pág. 252.

(3). H. ARRUGA, *op. cit.*, pág. 12, nota.

(4). HERNÁNDEZ MOREJÓN, en el 2.º tomo, pág. 27 de su obra póstuma *Historia bibliográfica de la Medicina Española*, después de referirse a los hechos atribuidos a *Herófilo* y *Erasístrato*, dice textualmente: «En tiempos más cercanos cuenta ASTRUC casos de esta misma naturaleza.» Nosotros hemos registrado las obras de ASTRUC que se encuentran en las bibliotecas de esta ciudad y no nos ha sido dado hallar el párrafo a que se refiere MOREJÓN, sin indicación de obra ni capítulo.

resultaron estériles. En la otra apareció al mes un nódulo inflamado rico en bacilos que se ulceró, después de estar rodeado de un círculo de supuración. Aparecieron dolores en el territorio del cubital y mediano. A los cuatro meses cicatrizó, dejando un queloides con un nódulo amarillo en el centro, rico en bacilos; algunos meses después los dolores desaparecieron. Pero dos años más tarde el enfermo estaba afecto de lepra tuberosa, por lo cual fué internado en la leprosería de Molokai.

La doctrina clínica de las enfermedades venéreas se ha formado totalmente en inoculaciones *in anima nobili*.

*Hunter* inoculó pus blenorragico (que debería ser blenorragico y luético) en el prepucio y pene de un sano y aparecieron úlceras y luego adenitis y síntomas generales, de lo cual dedujo erróneamente la identidad del virus blenorragico y sifilítico, retrasando la concepción clínica de estas enfermedades.

*Bell* comienza a batir la concepción de *Hunter* con inoculaciones en estudiantes, y demuestra la diferencia de la blenorragia y la sífilis, fundando el *diferentismo*.

*Wallace* inoculó en sanos y demostró que a veces el chancro no produce trastornos constitucionales (blando).

Felipe *Ricord*, al demostrar definitivamente la diferencia de la blenorragia y de la sífilis, practicó 2,500 inoculaciones en sanos o enfermos.

*Waller* demostró, inoculando pus y sangre de sifilíticos a dos infelices afectos de favus y de lupus, que, contra la opinión de *Ricord*, la sífilis constitucional produce sífilis también y que la manifestación inicial no siempre es un chancro.

*Von Rinecker* en 3 individuos, un *médico anónimo* del Palatinado en 14, diferentes productos de sifilíticos, demostrando la contagiosidad de la mayoría de los humores y secreciones de los individuos afectos de sífilis. Menos suerte tuvo *Guyenat* por una inoculación de serosidad de una pápula, pues fué condenado por el tribunal correccional de Lyon a pagar 100 francos de multa y 50 su jefe de clínica *Gailleton*.

En la época contemporánea etiológica se han hecho también experimentos *in anima nobili*: *Metchnikoff* prueba el poder abortivo de la pomada de calomel en un estudiante que se prestó a ello.